EL SIGLO

Año LXI. — N.o 14.583 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1923.

El importante homenaje del miércoles al precursor de nuestra nacionalidad

Solemne inauguración del monumento al General Artigas

Los discursos de los doctores Brum y Zorrilla de San Martín

Las colonias extranjeras y el homenaje — La manifestación patriótica — El desfile militar

ACERCA DEL PATRIOTISMO

El acto de la inauguración de la estatua del prócer de nuestra nacionalidad, D. José Gervasio Artigas, dió lugar a una muy plausible exaltación del sentimiento patriótico nacional.

Hay, en ese sentido, una extraña inercia en nuestro pueblo actualmente. Inercia, o más bien, indiferencia que se manifiesta en muchos e importantes aspectos morales. No es deseable tampoco, desde luego, un patriotismo romántico, hermético, militarista, en fin. Pero hace falta una honda y grave conciencia de la nacionalidad, en nuestra juventud especialmente. Hace falta un mayor amor hacia lo nuestro, en Arte; una firmeza independiente en nuestra vida económica; un carácter original y definido en las manifestaciones totales de nuestro espíritu. Eso es lo que entendemos por patriotismo.

El bronce perdurable que evoca la figura austera de nuestro héroe patricio, es algo más que una reverencia al pasado glorioso: es un programa de vida nacional en lo porvenir. Un programa de vida intensa, noble, organizada; una incitación perenne hacia un ideal colectivo, acaso inaccesible, pero siempre generoso y renovado.

Políticos, publicistas, profesores, hombres de ciencia o de meditación: a ellos más directamente está referido el porvenir espiritual de la patria: ellos pueden sentir más sutilmente y realizar, — con su labor constante e idealista, — una vida cada vez más justa, más amplia, más civilizada.

En el añil intenso de nuestro cielo se recorta magnífica la silueta bizarra del Libertador. La cabeza aquilina del héroe otea los horizontes lejanos, infinitos. La hermandad de los espíritus nativos y libros, — de quien Artigas fué cifra y compendio; númen y acción pensante, — realizó la fundación independiente de nuestra entidad nacional, en tiempos pretéritos que ahora tienen "aroma de leyenda". Fué el patriotismo primordial. La hermandad de los trabajadores, — nativos y libres, — de quien Ar... consolidará esta nación en el tiempo. Y es cifra y compendio de esta humanidad, no ya un hombre, sino un pensamiento ferviente y común de grandeza nacional. Es el patriotismo de ahora; el patriotismo que es menester encender en la conciencia íntima del país.

LA MANIFESTACION PATRIOTICA

La organización de la manifestación patriótica se inició a las 3 de la tarde. Al frente de la miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Patriótica del Uruguay y la delegación argentina.

Luego, seguían las Comisiones de Damas Uruguayas y las instituciones que se habían adherido al homenaje.

La manifestación fué numerosa. No es el caso de calcular cifras; pero sí puede decirse que a ella concurrieron miles y miles de personas, entonando cantos patrióticos y llevando banderitas nacionales y de Artigas, que daban a la columna un aspecto verdaderamente sugestivo.

La manifestación llegó hasta la Plaza Independencia, subiendo al Palco Oficial los miembros de las instituciones patrióticas uruguaya y argentina.

COLOCACION DE PLACAS Y CORONAS

A las tres de la tarde en punto concurrieron al pie de la estatua las delegaciones que traían placas conmemorativas y coronas destinadas a ser colocadas junto al monumento.

Esas delegaciones eran Ecuador Brasil, Argentina, Rosario de S. Fe, Guatemala, Paraguay y Pay-

dos los ámbitos de Montevideo, la grata nueva de la inauguración del monumento.

EL HIMNO NACIONAL

El himno nacional, así como las inspiradas marchas de los maestros Giribaldi y Maino, fueron ejecutadas por la Banda Municipal, instalada en un pequeño palco junto al palco oficial.

Nuestro himno patrio provocó los entusiasmos de siempre, y las inspiradas páginas de los citados maestros fueron acogidas con prolongadas ovaciones por tratarse de excelentes composiciones musicales y de carácter patriótico.

EL DESFILE MILITAR

Cuando terminó esta parte de la ceremonia se inició el desfile militar figurando todas las fuerzas de la guarnición comandadas por el Jefe del Estado Mayor general Eduardo Da Costa. Ocupaba el frente el Regimiento de Blandengues de Artigas, siguiendo luego los Regimientos de Artillería y Caballería, Escuelas Militar y Naval y dotaciones de los cruceros brasilero "Barrozo" y argentino "Buenos Aires".

dotaciones de los cruceros "Buenos Aires" y "Barrozo".

EN JUAN LACAZE

De Colonia nos comunica nuestro corresponsal que se efectuó en Juan Lacaze una manifestacion en homenaje a Artigas con indescriptible entusiasmo.

Concurrieron el Batallón 7.o, Compañía 3, escuelas públicas, banda obrera y un público enorme que ocupaba varias cuadras.

Reinó el mayor entusiasmo.

DISCURSO DEL SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN

Ha sonado, señores, por fin, acaba de dar, entre las horas del tiempo, esta hora en que tanto hemos pensado, la que anunciaron las generaciones pasadas, la que estaba reservada a la nuestra. Llenos están los cielos y la tierra de la magestad de este sol. Y llenas de entusiasmo nuestras almas, en ecos, dejan los griegos, un Dios interior.

En medio de los estrépitos hagamos un poco de silencio, como esos que se forman entre dos ráfagas de viento... Yo os invito a hacerlo, señores, a un minuto de silencio, que yo haré porque

hombres que hoy viven y por los hombres futuros.

Yo os hablo en nombre de la Comisión Nacional del Centenario. Los que hemos sido vuestros obreros, obedientes, señores, os entregamos vuestra obra; os la entregamos los que hemos sacado de las canteras, rompiendo las durísimas entrañas de nuestra tierra, esos pedazos de granito destinados a la cumbre; los que hemos echado ese bronce en el crisol para sacar entre las escorias la forma divina y eterna que le ha impreso el fuego purificante; los que hemos sacado, sobre todo, del fondo de vuestras entrañas — oh, hermanos en la patria, en las tradiciones de nuestro país — esa verdad que, como una claridad que brota de su cuerpo, le hace transparente e ilumina su envoltura, irradia de ese ginete magnífico y que, como la forma de entre el humo de la fragua y de las escorias del crisol, ha brotado de entre las confusiones y las contradicciones, de entre las dudas y los quebrantos, de entre las leyendas y los mitos. Os la entregamos, por fin, los que con palabras musicales hemos despertado el dios interior de las entrañas del artista, a fin de que el espíritu habite para siempre ese bronce y jamás se

¡Cantad en vuestras jaulas, criaturas! Como ellas y con ellas, señores, como se sienten la naturaleza, sintamos nosotros, sin razonaria demasiado en este momento, la verdad de Artigas. No hemos venido a preguntarle su secreto, ni a darle la razón, ni a desagraviarle, ni a pedirle nada. Hemos venido sólo a estar con él, porque queremos estar con él para estar con nosotros mismos, para no estar solos, a vivir con él en esta hora en que, iluminados por la estrella, sentimos nuestra verdad. La hemos encontrado en él, efectivamente, señores. Nos vemos, por fin, a nosotros mismos, casi con sorpresa, como si nos diéramos cuenta de una cosa que sólo sabíamos de memoria. Nos sentimos el alma. Vivir la vida plena es eso, no es otra cosa: sentirse el alma.

Por ese Artigas, efectivamente, señores, hemos llegado los orientales a la causa generatriz de nuestra vida colectiva, de nuestra patria uruguaya. La juzgamos grande, la más grande de todas, del tamaño de nuestro corazón, porque por él podemos hacernos, sin incurrir en jactancia, la pregunta que debe proponerse todo pueblo para tener conciencia de sí mismo: ¿Ha tenido realmente mi patria una misión

nos hecra. Sólo suena con nitidez en nuestro corazón. Es a eso a lo que está contestando esa estátua, a lo que seguirá contestando a los que la interroguen con recto corazón cada vez más claro, hasta la evidencia, a medida que vaya a posarse desde aquí en otras partes; a medida que se disipen las oscuridades, muchas de buena fé, que aún le cierran el camino. Ese ginete no tiene prisa, como lo véis; nunca la ha tenido; no espolea su caballo lo ha puesto al paso, al paso de la multitud invisible. Pero va seguro, impasible, en línea recta. Su mismo caballo parece sentir el relincho de otros caballos de bronce y que cruzan gloriosos el continente y cuyos ginetes esperan algo.

Lo esperan a él, señores. Artigas es estrella de la gran constelación que llena nuestro hemisferio austral; ha llegado más tarde porque viene de lejos, de la región más próxima a la de las causas o las madres. El es, entre sus iguales de América, (y lo son todos sus héroes) lo que estas entre sus iguales de la grande historia. El más próximo al pensamiento germinal, a la fuerza creadora. El es, como ningún otro, la fé en el

tad hidalgo español de clara estirpe. Apacentador, a caballo, de ganados salvajes y de hombres fieros, como los héroes hijos de diosas y domadores de caballos, llevaba desde niño en el surrón la piedra que el pastor israelista recojió en el torrente. Caballero del ensueño, un corcel sin patria pasó una vez a su lado y le ofreció la grupa para llevarlo a libertar la princesa cautiva la desconocida, la sólo entrevista.

No se sabe, efectivamente, señores, dónde aprendió Artigas, cuándo se le aparecieron esas palabras que todos vosotros — pues la sabéis de memoria — estáis viendo flotar, como las abejas en torno de un árbol sonoro, en torno de esa su cabeza pensativa.

Pensemos, señores, en ese maravilloso fenómeno que nos está revelando ahora la ciencia. Es un pequeño aparato, un oído, o cerebro, o corazón de hierro, con una antena atravesada en el aire. El recoje las vibraciones que pasan por el viento, las más próximas, las más remotas, afinadas a su propia misteriosa vibración... Eso fué Artigas en aquel tiempo: un foco vibratorio en un rincón del mundo, antena atada a un corazón y tendida a través de América, y más

el ruido de la grande epopeya americana, que rueda al traves del continente. Nadie como él, señores, nadie como él sintió la solidaridad, la fraternidad de los pueblos todos de América, porque nadie amó como él, nuestra madre común, la democracia, madre de la forma republicana, que él fué el más tenaz en proclamar, tan tenaz como Washington, el inmutable, estuvo en su visión, el ensueño de ser él, con los pueblos del Plata que acaudillaba, quien fuera a libertar el continente entero, la princesa cautiva. No realizó su ensueño; estaba reservado a los otros grandes. Pero la clara luz de esa visión nos ha quedado en las palabras que dice al enarbolar en sus barcos corsarios, la bandera tricolor, la de la franja roja diagonal, que es nuestra bandera muerta, pero que es también nuestra bandera: "El pabellón tricolor, verá siempre un enemigo en todo aquel que lo sea, en cualquier Estado americano". Yo os pido que os detengáis en eso. Es la fórmula del panamericanismo, como lo veis, señores, de esa unión de las Américas en que tanto pensamos, no contraria, por cierto, sino precursora de la familia de las naciones que es hoy, el supremo anhelo de los pueblos atribulados. Por que Artigas amó con predilección a los pueblos americanos, a los que se acogieron a su bandera en primer término, a los occidentales del Uruguay, a ese pueblo de Buenos Aires, el héroe anónimo que el 25 de Mayo de 1810, tocó a rebato en la torre de su cabildo; pero, como hemos visto, si él repelió las agresiones del despotismo, odiando al déspota, jamás odió a pueblo alguno; las amó a todas, sin una sola excepción. Habéis hecho bien, oh pueblos hermanos del universo, que habéis venido a acompañarnos hoy; habéis hecho bien en venir a compartir nuestra gloria. Los orientales os agradecemos, enamorados vuestra noble compañía; os la agradecemos envanecidos. Pero habéis hecho bien. En parte alguna podrá hablarse de fraternidad humana con mayor sinceridad que al lado de ese hombre bueno. Lo fué señores; en sus manos no hallaréis una mancha de sangre, ni una mancha de oro; no veréis en su frente, una sola nube de rencor. ¡Hombre bueno! ¡Hombre de bien! ¡Hombre constructivo! ¡Padre y amigo nuestro!

Y llega el momento de nuestra gratitud, hermanos, y llega el de nuestra esperanza. Artigas amó con predilección a los pueblos todos americanos; pero entre todos, nos amó a nosotros, nos amó con pasión, y... ¿me permitiréis la palabra? nos quiso con ternura. ¡La patria de los orientales, el patrimonio de los orientales, el genio, el honor de los orientales... Eso decía...

¡Los orientales! ¿Y qué era eso entonces, señores, que era eso, el pueblo oriental? Nada material; sesenta o setenta mil habitadores de una tierra casi virgen, de una tierra suplicante... la vaquería; un puñado de indigentes, de fantasmas, de hombres futuros y de mujeres, que va tras él, a la luz de las estrellas: un grupo de desgraciados sin amparo, llenos de lodo y de sangre, que, con el arca de la alianza a cuestas, va marcando su paso por el desierto, con las cruces bajo las cuales, quedan los hombres y las mujeres y los niños que no pueden seguir, los rezagados para siempre; un puñado de soldados desnudos, que se juzgan inmortales, sin embargo, porque Artigas va con ellos.

¡Era en eso, en lo que Artigas tenía puesta su fé, toda su fé, todo su amor: el pueblo oriental.

¡Qué sería si os viera hoy, a

El monumento al General Artigas, inaugurado el miércoles

Notas gráficas de la solemne ceremonia del miércoles

El monumento cubierto con la bandera de Artigas. — Al descubrirse. — El Dr. Brum descubriendo el monumento. — El Ministro de Instrucción Pública, pronunciando su discurso. — El Dr. Brum dirigiendo la palabra al público. — Una vista de la plaza. — El Comité Patriótico, organizador de la gran manifestación. — La manifestación en la Avenida 18 de Julio. — El Comité de Damas, conduciendo la bandera uruguaya al frente de la manifestación.

DISCURSO DEL DR. BRUM

Pueblo uruguayo:

...por su adhesión a nuestro regocijo en esta hora y a nuestro culto por el prócer Oriental.

Pueblo: al declarar inaugurada esta estatua os invito a que os descubráis ante ella y formulo votos porque siempre os inspiréis en las altas virtudes cívicas de nuestro Artigas.

DISCURSO DEL GENERAL DELEPIANE

Excelentísimo señor Presidente. Señores:

...

Salvando estos sucesos desgraciados, las fiestas transcurrieron en un ambiente de gran entusiasmo y alegría, prolongándose la afluencia de gente, en aquella playa, hasta muy avanzadas horas de la madrugada.

Bibliográficas

"El Libro y el Pueblo"

Entre las diversas iniciativas culturales que caracterizan el esfuerzo extraordinario que lleva a cabo Méjico, y que, por la infancia que existe en los órganos de información para todo lo que se refiere a los problemas relativos a la América Latina, se desconocen casi totalmente, nos enteramos en estos días de la publicación de la revista mensual bibliográfica que lleva por título "El libro y el pueblo".

Tenemos a la vista el número 9 de esa importante publicación y con solo recorrer sus páginas estamos autorizados a afirmar que llena una función primordial para quien desee seguir el movimiento de libros y revistas de la América Latina.

El boletín en cuestión, es órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, a cuyo frente se haya el ilustre pensador don José Vasconcelos.

Bastará reproducir los títulos de los artículos e informaciones que contiene el N.o 9, para que el lector comprenda la importancia de la revista de que damos cuenta.

"El libro y el pueblo" publica: Intercambio americano de libros. — Bibliotecas públicas instaladas por el Departamento de Educación. — Más bibliotecas populares. — Noticias. — Proyecto para la exposición del libro mejicano. — Informe del departamento en el congreso de bibliotecarios de Austin, Texas. — El libro viejo en Méjico. — Bibliografía mejicana. — El libro en América. — Obras recomendadas por la dirección técnica. — La feria de libros. — Ultimos libros. — La producción hispano-americana del año. — Las revistas que llegan. — Letras peruanas. — Las normas de la autodidáctica. — Bibliotecas de Hispano-América. — Los cursos de invierno. — Tipos de Bibliotecas populares.

"Revista Militar y Naval"

SU NUMERO PROXIMO

Está a punto de terminarse y ser repartido entre la clase militar, el número 31-32 de la revista que viene editando el Ministerio de la Guerra y Marina. Este número corresponde a los meses de Enero y Febrero y trae un extenso y valioso material técnico según se verá por el índice de materias que damos a continuación.

Estudio táctico (con 2 gráficos) Teniente Genta.

Táctica de los Bárbaros y de los Capetos (4 gráf.) Cap. Colmán.

Nuestras escuelas y construcciones militares (24 fotografías).

Historia e importancia de la fotografía aérea, Tte. Carrasco.

El Ejército y las obras públicas (1 graf.) José Pedro Bastitta.

El monumento a Artigas.

Artillería de trinchera de gran potencia y artillería de trinchera de infantería (6 graf.) Teniente Cosio.

Dos libros interesantes.

Informaciones militares: Conferencias en la Escuela Militar de Aplicación. — La Escuela de Marineros de la Armada. — Uruguayos en Marruecos. — El Varadero Oficial. — En la Escuela Militar de Aplicación, el acto de la clausura del curso de 1922. — La escuela de cabos y sargentos. — Retiro de tenientes. — En la Escuela Naval; la jura de la bandera.

La carátula ostenta una hermosa fotografía del monumento a Artigas.

La revolución paraguaya

La revolución, que, militarmente hablando, terminó en Caí Puente, según la frase del agregado militar argentino, teniente coronel Mohr, persiste aún en el Norte y en las misiones, sin que el Gobierno logre llegar a la completa pacificación del país a pesar del tiempo transcurrido. Medardo Palacios muchas veces batido por las tropas gubernistas en la segunda de las regiones mencionadas, de la que no ha mucho fué expulsado, vuelve de nuevo a aparecer en S. Juan, burlando a sus perseguidores gracias al perfecto dominio que posee de todos los pasos entre ciénagas y bosques y a la ayuda que indudablemente le prestan sus correligionarios.

Sobre las operaciones en el Norte guarda el Gobierno una impenetrable reserva; pero la salida relativamente frecuente de tropas hacia Concepción y los apuestos que se realizan dan a entender que el Gobierno tiene aún mucho que hacer en los yerbales fronterizos principal asiento de los revolucionarios.

El viaje reciente del coronel Mendoza al campo revolucionario parece indicar que la lucha continuará con persistencia, confirmando las palabras dichas por Chirife en la estancia "Primavera": "Voy a incendiar el Norte para obligar a los intransigentes a que firmen una paz dolorosa para el ejército constitucional".

En el momento, el partido colorado ha ofrecido su concurso al presidente Ayala para llegar a la pacificación definitiva del país. Tal vez, por lo tanto, no esté lejano el día en que la quietud y el sosiego fecundos vuelvan a reinar sobre este tan hermoso como desgraciado país.

La conmemoración de Artigas en Malvín

LA FIESTA DE ANTIANOCHE

El miércoles por la noche tuvo lugar en la pintoresca playa de Malvín una tocante ceremonia realizada por los vecinos de aquel paraje, en adhesión a los homenajes que todo el pueblo uruguayo rindió al gran precursor de su nacionalidad, general Artigas.

La fiesta consistió en una procesión cívica y en el disparo de

El señor Pedro Cosio abandona el periodismo

Hace declaraciones sobre las finanzas

Juzga la actitud del Consejo y la del Parlamento

...tremas frente al espectáculo del endeudamiento del país, que va agotando estérilmente las fuentes de recursos en la más deplorable inversión: intereses de deudas.

Algunos creen que hace falta aquí un gran financista cuyas fórmulas taumatúrgicas den equilibrio al Presupuesto sin causar disgusto a nadie. Es un error: solo se necesita una fuerte cohesión partidaria en la colectividad que tenga mayoría y proponerse seriamente hacer la obra. De lo contrario una conciliación transitoria de los partidos en la Asamblea para compartir responsabilidades.

No hablaré de mis trabajos en el Consejo, porque, más bien que el detalle ahí está la impresión de conjunto que todos reconocen y cada uno aprecia a su manera.

Por lo que trabajé y por la actitud que mantuve, creo haber sido ante todo lo que la constitución ha querido: "Consejero nacional". Si por haber cumplido así he podido merecer del pueblo, siquiera sea una aprobación indulgente, ello sería el mejor título que en conciencia presentara a mi partido, como prueba de que no defraudé sus ideales al actuar en su representación.

Porque los partidos son un medio y no un fin. Son el medio de servir al país de la mejor manera, dentro de los principios consagrados por la Constitución y las leyes. Se honra y dignifica al Partido con la conducta del funcionario que actúa en su nombre.

No creo haber hecho nada demás, ni haber procedido mejor que otros. Solo creo haber cumplido mi mandato considerando todas las cosas con altura de miras, con propósitos inspirados en lo justo y en lo bueno, según los dictados de mi conciencia, libre de prejuicios y de pasiones.

Hoy, por razones especialmente de salud debo descender de la tribuna periodística al mismo tiempo que del cargo político que desempeñaba.

Mis relaciones con los demás colegas de la prensa han sido cordiales y me es altamente grato enviarles desde estas columnas mi saludo y la expresión de reconocimiento por la consideración que siempre me dispensaron.

A la Empresa de EL SIGLO debo atenciones que obligan mi gratitud y en todo tiempo recordaré la buena armonía de nuestras relaciones.

Finalmente, a los compañeros de redacción, que con la valiosa colaboración de su concurso intelectual me han ayudado tan eficazmente a mantener las grandes líneas de la propaganda de este diario, les dejo la enseña del ideal periodístico que he predicado y estoy convencido de que saben sostenerla honrosamente.

PEDRO COSIO.

Marzo 1.o de 1923.

VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Para nosotros no ofrece dudas de ninguna especie la causa del incremento que las enfermedades del aparato digestivo presentan en el presente período, según declaraciones de los facultativos.

La mayor parte de esas dolencias obedece a las grandes deficiencias en el régimen alimenticio, a su vez alterado por las especies que se expenden al público por lo común en malas condiciones de conservación.

Con el fin de prevenir estos accidentes existen en vigencia distintas disposiciones, pero los efectos inherentes a la aplicación de las mismas quedan con frecuencia abolidos en la práctica, merced a las continuas contravenciones en que incurren los expendedores de mala fe.

Es muy cierto que en casos semejantes la oportuna intervención de las autoridades, para restablecer el imperio de la ley puede brindar a los consumidores los saludables resultados de una eficaz protección; mas, por desgracia, no existe el celo que se requiere para alcanzar un mediano éxito en la empresa; y, al cabo, las ordenanzas en vigencia sobre la materia vienen a quedar virtualmente en una caducidad poco menos que absoluta.

Tenemos, pues, como un fenómeno de índole general, que no se observan las prescripciones de la higiene en la venta de productos alimenticios, pese a la importancia que el asunto presenta para la salud pública; y ello se lleva a cabo especialmente por los vendedores ambulantes de frutas y verduras, que vienen a ser de este modo eficientes propagadores de toda suerte de trastornos morbosos, en lo que, por otra parte, coadyuvan sobremanera los rigores de la temperatura de estos días.

La necesidad de poner un dique a semejantes abusos nos impulsa una vez más a llamar la atención de las autoridades recomendándoles vuelvan por sus prestigios, instaurando una campaña enérgica y sostenida contra los referidos contraventores bien entendido que la salud pública merece el más delicado respeto por parte de todos; y, en su consecuencia, hay que precaverla cuidadosamente contra las felonías de ciertos traficantes sin escrúpulos.

El nuevo Gobierno

El juramento del Presidente de la República y de los Consejeros

Discursos de los señores Serrato y Sosa - Actos oficiales realizados

Con gran entusiasmo se han realizado ayer las ceremonias de la trasmisión del mando. Responde, sin duda ese júbilo, a la tradición democrática del país, al hecho de haberle dado toda la trascendencia que tiene dicho acto, así como a la presencia de las diversas delegaciones extranjeras.

Tampoco olvidemos que el año ha comenzado con bríos y que la calidad de los hombres que entran en juego tenía que concentrar toda la energía de la atención pública.

El país siempre espera que los cambios en el gobierno han de traer días mejores, de modo que el hecho tiene ya un valor poco menos que milagroso.

Por otra parte, no solo es el cambio de presidente, sino que también se renueva en parte el Consejo de Administración.

Todo esto llega al alma del pueblo, especialmente, por que van a gobernar sus elegidos, aquellos en que ha depositado su confianza.

Las aclamaciones y los víctores...

Aréchaga, Vicens Thievent, de Castro y Andreoli.

Para recibir a los señores consejeros: A los señores Abellá y Escobar, doctor Díaz, Gilbert, doctor Bonnet y doctor Paz.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el doctor Cornú, para mocionar en el sentido de que se autorizara a la Mesa a hacer uso de la palabra en nombre de la Asamblea, en el caso de que alguno de los electos hiciera lo mismo.

Otorgada la autorización respectiva, se pasó a cuarto intermedio.

En busca del señor Presidente

En seguida el primer secretario del Senado, señor Ubaldo Ramón Guerra, acompañado del secretario redactor de la Cámara de Representantes doctor Domingo Veracierto, se trasladaron a la búsqueda del Presidente electo, señor Serrato, a su residencia de la calle 25 de Mayo.

SE REINICIA EL ACTO

Vueltos a sala los señores legisladores, hicieron su entrada al...

Ingeniero José Serrato que ayer asumió el mando presidencial por el período 1923-27

...se han distribuído lo mismo para el ingeniero Serrato que para el doctor Brum, dado que ambos gozan, sin duda, de prestigio en sus agrupaciones políticas.

Nuestros lectores hallarán una extensa crónica de las ceremonias oficiales de ayer suspendiendo desde ya el comentario iniciado en las líneas anteriores, pues ya son bien conocidos por el público las personas que han entrado a formar parte del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, ellos quedan encargados de demostrar lo que pueden y de todo lo que son capaces, de acuerdo con los programas que han adoptado en la lucha política del Uruguay.

ASAMBLEA GENERAL

La ceremonia de ayer. — Juramento del presidente y consejeros

De acuerdo con las prescripciones constitucionales, se reunió ayer la Asamblea General, pasadas las 4 y 30 de la tarde. El acto era presidido por el doctor Espalter y él como se sabe no tenía otro propósito que el de recibir la declaración constitucional que para quedar en condiciones de asumir sus respectivos cargos, formularan el Presidente de la República y Consejeros Nacionales electos.

Una vez abierto el acto, la Mesa designó las Comisiones que recibirían a los electos a su entrada al recinto.

Dichas Comisiones quedaron constituidas así:

Para recibir al señor Presidente de la República: los señores doctor Cornú, Jiménez de Aréchaga...

...salón el señor Serrato y señores consejeros electos, acompañados de las personas designadas para recibirlos. Al entrar fueron objeto de una entusiasta demostración.

Acompañaban aquellos los consejeros Campisteguy, Cosio, Arena, Viera y García Morales, y los ministros Arias, Vecino y Blanco Acevedo.

El señor Serrato ocupó su asiento a la derecha del Presidente de la Asamblea y los señores Consejeros, frente a la mesa.

Acto continuo, hicieron la declaración de práctica, que más abajo transcribimos, el señor Serrato y los Consejeros señores Sosa y Morales.

LA PARTE ORATORIA

La ceremonia dió término con la parte oratoria, habiendo pronunciado discursos los señores Serrato, Sosa y Espalter.

He aquí el texto de esos discursos:

DISCURSO DEL Sr. SERRATO EN LA ASAMBLEA

Señores senadores; señores representantes; señores consejeros: El veredicto de mis conciudadanos, pronunciado en elección directa, — la primera que se realiza en el país, — me ha investido con la función pública más honrosa y de mayor confianza en una democracia representativa.

Mi autoridad, genuinamente popular, tiene, pues, la trascendencia que se deriva de ese hecho, y de haber surgido de comicios libres, en los cuales los partidos en que se divide la opinión nacional han actuado ejerciendo todos los atributos de la libertad, y la República ha puesto en evidencia sus progresos políticos.

El país se ha agitado en plena y fecunda acción cívica. Hemos vivido horas de intensa y verdadera democracia. La lucha comicial reflejó gran honor sobre la República, pues ha señalado la conquista de una nueva y brillante etapa en la ruta del perfeccionamiento de las instituciones, y de las prácticas del gobierno propio.

Esto no significa que crea que las leyes electorales vigentes sean perfectas y por lo tanto, deban quedar cristalizadas. No. Una democracia vive en una constante acción reformadora, buscando, por mejoramientos sucesivos, la solución de los problemas que la afectan, y la obtención de la anhelada meta de sus aspiraciones morales y materiales.

El mandato que he recibido comporta importantes deberes, y su ejercicio puede crear grandes responsabilidades.

Acepto los primeros, con la ambición de hacerme digno de la distinción otorgada, y, en cuanto a las responsabilidades, me esforzaré para que mi conciencia no me acuse, en momento alguno, de haber incurrido en ellas.

Podré no acertar en las disposiciones que adopte por causa del humano error; nunca por la sugestión de otros intereses que no sean los superiores de mis conciudadanos y del país.

Los cometidos esenciales que me atribuye la República, de acuerdo con el estatuto político que nos rige, son su representación, y la conservación del orden y la tranquilidad en lo interior, y de la seguridad en lo exterior, sin lo cual es imposible la realización de la obra civilizadora de libertad, justicia y progreso que perseguimos.

Aunque restringidos, los servicios públicos a mi cargo son de carácter fundamental; me empeñaré, serenamente, en obtener que lo que la función ha perdido en amplitud de facultades, lo conquiste en consideración y autoridad, por la constante preocupación del interés general a que me dedicaré.

Cualesquiera sean mis ideas sobre la organización constitucional del Poder Ejecutivo ella será honradamente respetada por mí, por haber sido el fruto de una convención constituyente elegida en condiciones de perfecta regularidad.

Mi deber funcional me impone esa conducta; si pretendiera seguir otra, atentaría contra la tranquilidad pública y los principios primordiales de la democracia, incurriendo, por lo demás conscientemente, en responsabilidades que rechazo.

No se me ocultan las serias dificultades que voy a encontrar en mi camino, derivadas de esa organización, de las divisiones del partido político a que pertenezco, y de mi posición de imparcial frente a esas divisiones; abrigo, sin embargo, la convicción de que, inspirado como lo estaré siempre en el firme propósito de realizar el bien público, no ha de faltarme el apoyo indispensable para desenvolver, con provecho para todos, mis actividades gubernamentales.

Ratifico ante vosotros, los compromisos que por libre y espontánea deliberación contraje con mi partido y el país, en la nota-programa que el 11 de Setiembre del año anterior dirigí a las agrupaciones coloradas.

La normas fundamentales que inspirarán mi conducta de Presidente están en ese documento bien puntualizadas. Nada tengo que modificar de lo allí expuesto; opino hoy, lo que pensaba entonces. Mis antecedentes públicos abonan la sinceridad y los sanos propósitos que me animan; los actos de gobierno que realice los confirmarán.

No me atraen ni me seducen las voluptuosidades del poder. Llego a él obedeciendo a exigencias imperiosas de mis deberes ciudadanos y partidarios, e impulsado exclusivamente por el pensamiento de consagrarme al bien de mi patria.

Aspiro a desempeñar el cargo en un gobierno de amplio y sereno examen y de tolerancia con las ideas ajenas, posición ésta, que reputo perfectamente conciliable con la mayor firmeza en las propias ideas, y con la mayor energía y voluntad para realizarla, salvando todos los obstáculos que se opongan a ello, dentro de los preceptos constitucionales y legales.

Es admirable la obra realizada por la República, desde el período caótico, turbulento de la formación nacional, ha pasado por tiranías, dictaduras, conspiraciones, guerras civiles, crisis pavorosas y una serie de gobiernos más o menos regulares, a base, a menudo, de un régimen de política autoritaria, carente de los recursos jurisdiccionales indispensables para garantir la libertad y el derecho, y con frecuencia injusto y arbitrario, para llegar, en menos de una centuria, a la soberanía de la ley y al imperio de los principios del derecho público moderno, que es el ideal perseguido por la democracia.

En tal virtud, todos los derechos son respetados, se ha ensanchado la base del sufragio, el ejercicio de la actividad cívica se realiza en forma tranquila, las leyes electorales contienen preceptos de amplia garantía; los órganos de opinión examinan, sin limitación, todas las cuestiones que interesan a la República; la libertad de reunión, de asociación y de pensamiento son conquistas arraigadas, que nada ni nadie podrá contrariar; se ha atendido el clamor y aún aspiración silenciosa de las masas populares en demanda de reformas de orden político y social; el pueblo se da libremente sus representantes; hemos obtenido verdadera personalidad internacional; se ha acrecentado considerablemente la riqueza pública y la cultura general; y seguimos con valentía inspirados en un sano y equilibrado optimismo, el camino de nuestro desarrollo, en procura de una mayor grandeza y prosperidad para la Nación.

Nuestros esfuerzos, deben tender a fortificar y perfeccionar todos esos progresos: ellos nos otorgan una posición entre las naciones civilizadas, — pues no lo son completamente aquellas en que el pueblo no es dueño del gobierno, — y nos permiten el funcionamiento de los servicios públicos, con un espíritu de amplia libertad, igualdad y justicia, dándonos la seguridad de que realizamos una obra de honda trascendencia para la República.

Con todo, el verdadero problema actual, es de las más graves preocupaciones nacionales, es de orden económico financiero y social, de equilibrio de fuerzas productoras, y de restablecimiento del bienestar general.

He de empeñarme en mantener en la mayor armonía, las dos bases esenciales de toda democracia representativa: la libertad y el orden.

Sin el orden y la libertad no hay gobierno, ni unidad nacional, ni progreso posible.

"El orden en la libertad y para la libertad" es el factor primario de toda buena organización política; por eso concepto que el gobierno de una democracia debe disponer de los elementos necesarios para garantirlo, y debe ser lo suficientemente fuerte para hacer respetar el derecho, y para velar por la justicia.

En consecuencia, protegeré la libertad ejercida dentro de los preceptos democráticos de la Constitución y las leyes.

Seré un respetuoso de la ley. Entiendo que ejerceré la presidencia sujeto al contralor de la opinión y de los órganos de autoridad creados por la Constitución, tal cual corresponde a una república democrática; y entiendo, también, que la mejor manera de evitar males mayores, que perturbarían el espíritu y desorientarían a las generaciones que han de sucedernos en la dirección política del país, es la de cumplir el mandato con sujeción a las reglas de derecho establecidas, respondiendo a una cultura superior, política y social.

En tal virtud, y hago de ello mención especial, por la importancia que tiene en la vida nacional, procuraré, con todo empeño, que se cumplan las prescripciones del inciso 2.o del artículo 9.o de la Constitución. Contienen un postulado, encierran una suprema aspiración, que es condición y esencia del régimen republicano. Comprendo perfectamente su espíritu: el del restringir las actividades cívicas a determinados agentes de los servicios públicos, con el sano propósito de afianzar la democracia, sobre la base del voto libre.

Los partidos políticos deben pues, organizarse y funcionar sin admitir que se mezclen en sus actividades, los funcionarios a que se refiere esa disposición constitucional; y deben contribuir también, a hacer comprender que el prestigio de la autoridad y el personal de esos mismos agentes, se acrecienta, con beneficio para todos, cuando permanecen ajenos a los movimientos partidarios, entregados, por entero, a la labor requerida por la gestión de los servicios a su cargo.

Aspiro a ser el guardián más celoso del derecho de elección del pueblo; me empeñaré; por lo tanto, con toda lealtad, en que no se falseen, con intervenciones indebidas e ilegales, los resultados que se esperan de las garantías establecidas en favor de la verdad del sufragio.

El vivo anhelo de los partidos, expresado en la disposición mencionada del estatuto fundamental, será cumplido.

Asistiré, con el más elevado espíritu de imparcialidad, al choque cívico de los partidos, ante las urnas electorales, convencido de que ese es, para mí, un deber, y de que sólo de esas luchas es que emerge nuestro perfeccionamiento, como entidad democrática.

Esto no implica, — y lo digo expresamente para evitar todo equívoco, — que enajene mi libre apreciación de los hechos y de los hombres, y que no procure, empeñosamente, la concentración de las distintas agrupaciones de mi partido, o por lo menos, una mayor armonía en su acción, que reputo de supremo interés nacional, sin mezclarme en sus organizaciones internas, ni en la designación de sus autoridades y candidatos a los puestos electivos ni en sus trabajos electorales.

Mi conducta, basada en la mayor probidad cívica, constituirá, en todo momento, una verdadera garantía imparcial de las actividades de todas las agrupaciones políticas del país.

Seré, por consiguiente, el funcionario político y administrativo que la Constitución in-

dica en su texto y en su espíritu.

La Constitución ha asignado a la Presidencia las funciones primarias del Estado; las económicas y financieras que también le comete, son más bien de orientación general para colaborar en la gestión encomendada al Consejo Nacional de Administración.

La necesidad del mejor y más regular funcionamiento de los servicios públicos impone, en mi concepto, que ese contacto administrativo no debe significar aislamiento, barrera infranqueables; entiendo, por el contrario, que para obtener el máximo de beneficio de la Constitución que nos rige, es necesario establecer entre ellos, la mayor armonía en los rumbos fundamentales de la gestión gubernativa.

Esa armonía no significa unicato, ni autoridad absoluta, ni debe obtenerse a base de compromisos, que violarían el principio de la deliberación, y el de la responsabilidad funcional; implica la aceptación de principios democráticos y del nuevo concepto de las funciones públicas, por elevadas que sean; — he de tenerla constantemente presente, por lo que importa para el buen funcionamiento de los servicios del Estado, y para la estabilización de la justicia administrativa.

Combatiré la inacción, dentro de la esfera de mi jurisdicción funcional; todos sin excepción deben contribuír con su esfuerzo, al prestigio y perfeccionamiento...

Es una obra que necesariamente ha de abarcar varias administraciones, en un esfuerzo orientado en el mismo sentido.

La organización de la policía debe cimentarse sobre bases severas de selección, instrucción y educación; sólo bajo esas condiciones, es dable esperar y obtener los tributos de prestigio, serenidad, circunspección y moralidad, que le son indispensables para poder llenar su alta misión social.

Conceptúo que debemos ir a la formación del espíritu de cuerpo, y al establecimiento de una escuela o instituto policial, de funcionamiento permanente, creado a base de disposiciones que reglamenten las condiciones de admisión, la instrucción y educación que ha de darse, la entrada al servicio, los ascensos y premios en el mismo, los tribunales de disciplina y corrección; y los demás requisitos que se reputen necesarios para alcanzar la finalidad buscada.

La instrucción y educación del funcionario policial, sólo puede adquirirse a mi juicio, metodizando su aprendizaje por el estudio y la disciplina, bajo disposiciones de organización y funcionamiento convenientes.

Los elementos deben ser jóvenes, escogidos, por el momento, ...

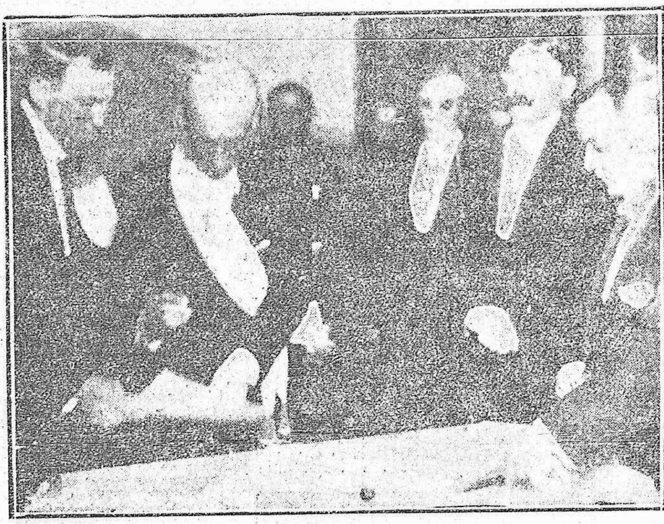
... autoridad encargada del orden y tranquilidad pública.

La República ha dado pruebas evidentes de su sincero apasionamiento por la paz, y de su adhesión al principio del arbitraje, para dirimir las cuestiones que puedan suscitarse entre los Estados.

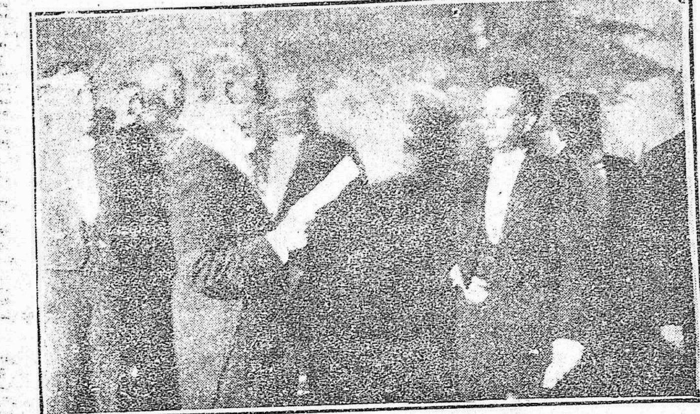
Nuestras relaciones internacionales, deben inspirarse en un alto sentimiento de confraternidad con las naciones americanas y de cordiales vinculaciones políticas y económicas, con todas las que integran el mundo civilizado, — siempre que se muestren respetuosas de nuestra personalidad.

Nuestra aspiración, debe ser la de prosperar, y desenvolver las energías nacionales, al amparo del orden y de la tranquilidad interna y externa; para esto último, es indispensable continuar "la política del prestigio exterior", que con tan buenos resultados se ha seguido últimamente, razón por la cual me solidarizo con la obra internacional realizada.

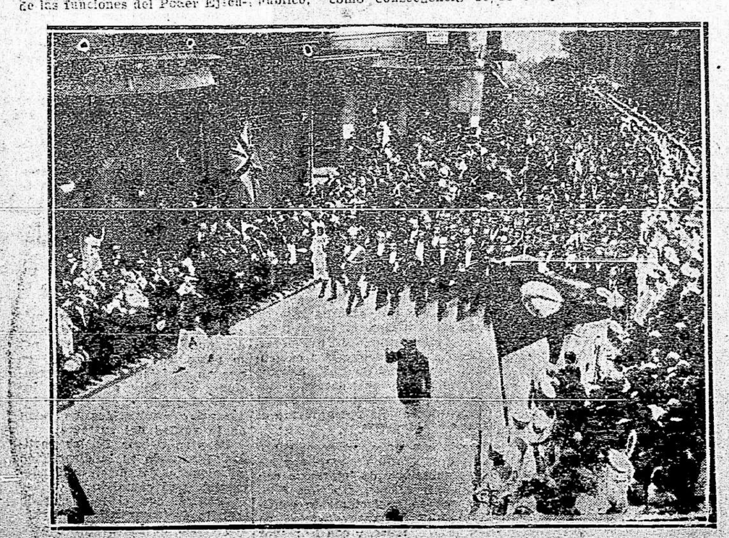
La fuerza de la República, debe cimentarse en la afirmación de los grandes postulados del derecho y de la justicia, sea cuales fueren los rumbos contrarios que, a veces, parezcan seguir los sucesos en el mundo ...



El ingeniero Serrato firmando el acta presidencial



El ingeniero Serrato pronunciando su discurso en la Casa de Gobierno



El nuevo Presidente dirigiéndose a la Casa de Gobierno

El nuevo Presidente del Consejo Nacional de Administración



JULIO MARIA SOSA

El Ministro del Interior

Dr. Lorenzo Vicens Thievent





... doctor Vicens es un profesional de gran renombre, singularmente laborioso, muy ilustrado y muy inteligente. No lo descubrió, pues ya él estaba descubierto, a pesar del escaso empeño que puso siempre en actuar en política.

Porque es de advertir que el doctor Vicens Thievent es casi casi el político "malgré lui". Por... público el Presidente, en su programa. El doctor Vicens será, pues, un colaborador del ingeniero Serrato; y contribuirá al éxito de la gestión presidencial con el talento, el empeño y la consciencia, que puso en anteriores actuaciones administrativas, ejemplarmente fecundas y alabadas por amigos y adversarios.

... a él y a la opinión pública, a cuyos controladores estoy sometido, cuenta instruída de las investigaciones verificadas, y las explicaciones pertinentes, para evidenciar la corrección de mi conducta.

Si hay posibilidad de hacer economías las realizaré, sean grandes o pequeñas, pues de no hacerlo, dejaría de cumplir con mi deber, y demostraría ser un mal administrador; pero no creo que sobre ellas pueda fundarse prácticamente, ningún plan de reorganización de la hacienda ...

... llas que sean traformadoras de las materias primas nacionales; que debe aumentarse y diversificarse nuestra producción exportable; y que se impone investigar la existencia de otras fuentes de riqueza pública, poniéndolas, de inmediato, en valor económico. Sería esa una política de fomento industrial, tendiente a ensanchar la capacidad económica de la República y elevar el nivel de vida general.

Con todo, el problema del momento, en esta materia, el que todo lo afecta y domina, es el ...

... al Poder Ejecutivo corresponde su aplicación dentro de las normas legales de administración establecidas; pero, si se quiere que el funcionamiento de los servicios del Estado no sufra tropiezos, es indispensable que el estudio y sanción del Presupuesto de Gastos, se verifique periódicamente, y el de las le...

El Dr. Comas Nin



Ha sido designado para ocupar el cargo de secretario de la Presidencia el doctor José M. Comas Nin, elemento que goza de una sana reputación y de una especial preparación intelectual ...

El Comité Ejecutivo de homenaje al Presidente de la República ingeniero don José Serrato

exhorta al pueblo nacional y extranjero a concurrir, **mañana 3 de Marzo,** a la gran manifestación cívica, organizada en honor del Presidente de la República, ingeniero don José Serrato.

Punto de reunión: PLAZA LIBERTAD - A la hora 17

Juan José de Amézaga, Presidente - Francisco Alberto Schinca, Héctor A. Gerona, Julio Raúl Mendilaharzu, Sócrates Rodríguez, Eduardo de Castro, Horacio Abadi Santos. - Secretarios.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores

Dr. Pedro Manini y Ríos



... Creo que oportunamente debemos realizar una gran operación de crédito, que comprenda la conversión de algunas deudas, la consolidación de las flotantes, y los recursos necesarios para completar los instrumentos económicos que el país reclama para el mejor aprovechamiento de sus riquezas.

Si fuera necesario pensar en la creación de impuestos mi opinión es que deben buscarse entre aquellos que hacen las veces de compensadores o correctores de los indirectos sobre los consumos, cuya incidencia produce carga tan desiguales e injustas.

La cuestión social, no obstante todo lo que se ha hecho ya, debe continuar mereciendo la atención de los poderes públicos.

Hemos afirmado la gran conquista de la libertad electoral; sería incomprensible el que con ella, no fuéramos capaces de alcanzar, por la ley, — reflejo de sentir nacional, — la mayor justicia social. Es una obra de evolución progresista, y de superior cultura intelectual y moral, que está en nuestras manos realizar. El valor y los derechos del trabajo se consideran, en el mundo civilizado, cada vez en forma más favorable.

Si hay coincidencia de criterios en cuanto a la necesidad de la colaboración de todos los elementos de la producción, patronos, técnicos, empleados y obreros, la dificultad aparece, y profunda, cuando llega el momento de aplicar la fórmula justa de acuerdo con la cual ha de desenvolverse.

Todo parece tender, en el campo de la producción, a la coordinación industrial; pero para que ésta sea benéfica y duradera, tiene que asentarse sobre la colaboración y los intereses armonizados de los patrones, de los trabajadores y de los consumidores, impuesta por la intervención del Estado.

Los conflictos del trabajo deben encontrar su solución, dentro del respeto a los intereses e ideas contrarias, y del orden y la paz, que la Constitución me ha encomendado garantir, en procura del bienestar individual y colectivo.

La democracia, en su vida de lucha y de labor, después de haber obtenido la igualdad política, se empeña en conseguir, ahora, una menor desigualdad económica y social, a base de una mejor y más justa distribución de la riqueza, y de los frutos del trabajo.

Señores senadores; señores representantes; señores consejeros: Más que planes concretos de gobierno, he expuesto, ante vosotros, las ideas generales a que subordinaré mi conducta como Presidente.

En todo momento, me empeñaré en mantener en mi espíritu la serenidad y reflexión necesarias para que mis actos de gobernante, guarden con ellas, la armonía que deseo.

Constituirá para mí, un alto honor, el que, al terminar el ...

... realizada a nombre de una agrupación democrática de hondas raíces en las gestas viriles de las viejas epopeyas, no en pro de sí mismo sino en beneficio del país. No he pensado nunca en deprimir mi acción haciendo del interés una bandería, una finalidad. El partido es para mí una fuerza de realización, el medio de obtener por coincidencia de esfuerzo, la conquista de posiciones, que han de servirnos, no para satisfacer halagos o conveniencias de orden aritméticos, sino para hacer posible dentro de una gran unidad de pensamiento y energías constructivas, la obra de justicia, de libertad y de progreso a que debe aspirar todo buen ciudadano. Si mi partido preconiza principios y yo milito en él, es porque los comparto. Y por compartirlos, es que merezco la confianza del mandato que se me confiere.

En una democracia bien organizada nadie puede discutir este concepto de conducta y de gobierno. Lo pernicioso, lo inmoral sería aprovechar la posición que ofrece un partido para luego traicionar sus aspiraciones, o ser desleal con uno mismo al aceptar el mandato del comicio para combatir lo que determinara antes la solidaridad y la confianza de los electores. Yo no me despojo de mi investidura partidaria para asumir la responsabilidad de esta magistratura constitucional que voy a ejercer, precisamente porque mis deberes están contenidos en mis ideas. Pero podéis tener la convicción señores, ... señores diputados de los sectores políticos, que no se orientan sino en ... de una obra nacional ... nacional que edifica ... trabajo y ennoblece ... la más firme voluntad ...

... el gobierno, como un derecho conquistado en las barricadas sin sangre de las urnas libres el de nuestra influencia decisiva de mayoría democrática. Y yo aspiro a que mis propios adversarios, que saben cuán limpias son las armas con que yo siempre he combatido, reconocerán, sino el relieve de valores intelectuales que no me atribuyo, la autoridad moral y la sinceridad patriótica que quitan a mis palabras todas las asperezas del agravio y las infunden, aunque no las compartan, todos los prestigios de la rectitud que las dicta. Me es doloroso separarme de este ambiente parlamentario, tan sugestivo para mi espíritu, donde han transcurrido tantas horas álgidas de mi vida, y donde he librado las batallas más ardorosas de mi juventud, entregadas sin retaceos egoístas, al servicio del interés público.

Por fortuna, la posición que voy a ocupar, me permite no considerarme ausente de vuestras deliberaciones en lo sucesivo. Conceptúo que debe mantenerse una relación muy estrecha entre el Consejo, Poder Administrador por excelencia y las Cámaras, que han de dar las normas fundamentales de su acción, por medio de la ley en cuya preparación, aquél puede y debe colaborar. Por eso, soy partidario de que los Consejeros vengan al Parlamento o para compartir sus deliberaciones, esclarecer propósitos y actitudes, dentro de un amplio concepto del Gobierno Colegislativo que estatuye nuestra legislación constitucional.

Señores Senadores, Señores Diputados; al terminar estas palabras, que son la expresión sucintas de mis propósitos de colaborador en el Gobierno Ejecutivo de la Nación, os exhorto a que realicemos juntos, sin perder el tiempo en lances subalternos de política verbal, una gran obra en favor de la República; por mi parte, yo adoptaré, con cifra heráldica de mis armas civiles de gobernante aquel consejo magistral de Jouffoy: "aprended el valor del tiempo; empleadlo con infatigable actividad en el bien de todos; la vida es muy corta, es casi un vértigo, y es necesaria vivirla intensamente, hondamente para servir a la patria con amor y altruismo".

LOS ASISTENTES

Los asistentes a la Asamblea de ayer fueron unos 69 legisladores, siendo en su mayoría de la fracción colorada batllista. Nacionalistas concurrieron tan solo unos 12 entre diputados y senadores.

EL REGIMIENTO DE BLANDENGUES

Durante la ceremonia la tropa hizo los honores frente al recinto legislativo el Regimiento de Blandengues al mando de su segundo jefe.

LOS MARINOS EXTRANGEROS

También formaron en las inmediaciones del recinto los marinos de los cruceros "Barrozo" y "Buenos Aires".

LA LLEGADA DE LOS CONSEJEROS

La llegada de los Consejeros al local fué saludada con el himno nacional ejecutado por la banda del Regimiento de Blandengues.

El Consejero nacionalista Dr. Carlos María Morales fué acompañado desde el Club Nacional, por un núcleo de correligionarios y legisladores.

A la cabeza de la columna figuraban el general Gollarini, el Dr. Puig, y los señores Andreoli Mendioroz y Oribe Coronel.

LA DECLARACION DE LOS ELECTOS

He aquí la fórmula de la declaración hecha por el Presidente electo y por los Consejeros, ante el Presidente de la Asamblea.

"Yo... me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y guardar y defender la Constitución de la República".

LA BARRA

Durante la ceremonia, la barra se vió completamente ocupada por personalidades políticas, sociales y altos funcionarios públicos.

LOS PERIODISTAS EN EL CONSEJO

...

... sus diarios.

Pero lo peor de todo esto, es que dentro del local habían infinidad de personas que nada tenían que ver con el Consejo, no habiendo sido suficiente autoridad tampoco sobre la de los porteros, la del Pro-Secretario señor Manuel Rodríguez, que hizo oídos sordos a las solicitaciones de los cronistas, pretextando que nada podía hacer.

Dr. Alfredo Furriol

Su renuncia

Es ya del dominio público, la renuncia presentada por el doctor Alfredo Furriol al alto puesto que le asignó el veredicto de las urnas, como segundo titular de la lista colorada mayoritaria. El doctor Furriol ha cumplido su palabra empeñada al concertarse el arreglo para que concurrieran unidas a las últimas elecciones las distintas fracciones del Partido Colorado. Su decisión priva al Poder Administrador, del concurso de una voluntad firme y ordenada, de una inteligencia clara y precisa, hecha a las exigencias de la alta magistratura judicial, donde, quizás más que en ninguna otra, es indispensable poner a contribución ideas y sentimientos, sentido práctico y erudición teórica, energía y espíritu de tolerancia, bondad y talento.

Aunque el Dr. Federico Fleurquin, suplente del Dr. Furriol en el Consejo, es a su vez una garantía de rectitud y honestidad administrativa, debemos lamentar la renuncia que haciendo honor a su palabra empeñada en hora de incertidumbres partidarias, se ha impuesto el probo magistrado, sin dejar de señalar el ejemplo que ella significa dentro de nuestra vida política, donde no siempre el espíritu de sacrificio se sobrepone a las seducciones del éxito.

El Dr. Federico Fleurquin

Lo que significa su presencia en el Consejo

Las circunstancias que precedieron a la inclusión de la candidatura Fleurquin en la lista colorada de Consejeros, son tan recientes aún, que nadie puede haberlas olvidado. Surgió su nombre como fórmula de transacción, única satisfactoria para todas las fracciones de aquel partido, cuando ya habían sido descartadas—una por una, cuantas propuso el buen deseo de las gestiones de la unificación electoral. Por uno de tantos contrastes frecuentes en nuestra política, se... turas estrepitosas — la libertad de albedrío a que todo hombre sincero y consecuente consigo mismo, tiene derecho, en horas de prueba para su firmeza de principios.

Añádase a esa somera referencia, para completar la silueta política del nuevo consejero, la honrosa advertencia de que toda su actuación pública se desenvolvió en puestos electivos. Salvo la legislatura recién concluída, el doctor Fleurquin figuró en el Parlamento sin interrupción, ...



... v rdad, ha sido en esa modalidad, en el periodismo, donde mayormente se han puesto de relieve sus excepcionales condiciones. En la redacción de "El Día", a la que perteneció durante 15 años, al cabo de los cuales ocupaba en la dirección puesto preminente, en su breve paso por "El Telégrafo", durante la campaña anticolegialista que culminó el año 1916 y luego, de entonces acá, en la dirección de "La Mañana" que ha sido el baluarte de la fracción colorada riverista, en todas partes, con la misma fé, con idéntico entusiasmo y con inque...

En el Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá campo propicio, ya que ha dedicado también preferente atención a las cuestiones internacionales, ya como secretario en la conferencia de la Haya, Enviado Extraordinario en España en 1912 y representante del Uruguay ante la Liga de las Naciones, en las últimas sesiones de Ginebra.

Tal es, a breve rasgos, el colaborador con que contará el ingeniero Serrato en la función representativa de nuestro país ante el concierto de las demás naciones.

El nuevo Ministro de Guerra y Marina

Coronel Roberto Riverós

DISCURSO DEL Sr. SOSA

Señor Presidente, señores Senadores, señores Diputados: ...

El coronel José Perruchetti

Este distinguido militar ocupará el puesto de jefe de edecanes en la nueva presidencia, y posee una brillantísima foja de servicios.

Ingresó siendo bachiller al Batallón 1.o de Infantería como cadete en 1890 siendo cuatro años después ascendido a subteniente. En 1897 en pleno campo de batalla en la acción de Tres Arboles recibió el grado de teniente 2.o para lograr el grado inmediato el 4 de Julio del 98. El año 1900 fué nombrado capitán y en 1904 Sargento Mayor. Bueno es decir que el coronel Perruchetti hasta entonces prestó servicios en el cuerpo que se iniciara. Durante la contienda de 1904 fué designado 2.o jefe del 1.o de Policía, siendo elogiado su comportamiento en la batalla de Masoller. Al final de la administración del señor Batlle éste le nombró jefe interino de la Escolta Presidencial hasta la disolución de esa unidad, pasando como 2.o del 5.o de Cazadores mandado por el coronel Cantón. Ascendido a teniente coronel mandó el 10.o y 14.o de Infantería, hasta que ascendido a coronel ocupó el cargo de ... que luego renunció. El coronel Perruchetti que une a una vastísima ilustración un recto espíritu militar tiene un hermano de nombre Carlos que es Mayor General del Ejército Italiano. Un detalle que define bien la vocación militar de todos los miembros de su familia es que el padre del futuro jefe de edecanes era un distinguidísimo oficial del ejército de Italia y todos sus hermanos a excepción de uno han seguido la carrera de las armas. Tal es a grandes rasgos la foja de servicios del coronel Perruchetti cuya designación debe ser recibida con agrado por el elemento militar.

... hasta su domicilio, en donde el diputado Italo Perotti, hizo uso de la palabra. A continuación, habló el Dr. Schinca, quien elogió la actuación del Dr. Brum en la Presidencia de la República.

Luego el Dr. Brum hizo uso de la palabra pronunciando un breve y elocuente discurso, agradeciendo la demostración de que el pueblo le hacía objeto.

En seguida desfilaron los manifestantes, pronunciando vivas al Partido Colorado, al Presidente Serrato y al Dr. Brum.

Nuevos cables entre Italia y América

Recibimos de Washington una noticia anunciando que la Western Union Telegraph Company y el gobierno italiano han firmado un contrato para colocar un cable directo entre Nueva York y las islas Azores, por cuenta de la empresa mencionada, y otro por cuenta del gobierno italiano, de las mismas islas a Roma.

Esta noticia debe considerarse como el complemento de las que oportunamente publicamos respecto a las gestiones iniciadas por la compañía italiana de cables submarinos para colocar un cable directo entre Italia, España y la América del Sur.

Tales gestiones han sido largas y no muy fáciles, pero a raíz de la intervención directa del jefe del gobierno peninsular, y habiéndose realizado varias modificaciones en la convención primitiva establecida entre el gobierno y la empresa concesionaria, esta última puede hoy dar por realizado su propósito.

El ingeniero Juan Carosio presidente de la compañía Italo-Argentina de Electricidad y de la empresa de los cables, ha confirmado el éxito satisfactorio de las gestiones que realizara durante su estada en Italia, de donde acaba de regresar con el vapor Princesa Mafalda.

El señor Batlle y Ordóñez

PROMESA CUMPLIDA

La noche del 1.o de Marzo de 1919 día en que el Dr. Baltasar Brum, asumió la Presidencia de la República, el Sr. José Batlle y Ordóñez, cenó con él, y le prometió volver hacerlo la noche del 1.o de Marzo de 1923, cuando descendiera del sillón presidencial.

E Sr. Batlle y Ordóñez cumplió anoche su promesa y cenó con el doctor Brum, en el mismo ambiente de cordialidad, que lo hicieran el 1.o de Marzo de 1919.

Posiblemente en esta y en aquella noche el plato del día de ambos ciudadanos habrá sido la cuestión política.

Homenaje al doctor Brum

Terminado el acto de la trasmisión del mando, el público, que llenaba la plaza y las calles adyacentes, se congregó frente a la casa de gobierno, en espera de que saliera el ex-presidente Dr. Brum.

Luego que éste hubo descendido a la calle para tomar su auto y dirigirse a su domicilio fué rodeado por el público y llevado en andas.

Cerca de más de tres mil personas lo seguía vivando al partido colorado, al Dr. Brum y al Presidente Ing. Serrato.

Llegada la manifestación frente a la casa del Dr. Brum, los que sostenían a éste subieron ...

El doctor Atilio Naranco

El alejamiento del señor Batlle y Ordóñez del Consejo Nacional permite el ingreso a esta rama del Poder Ejecutivo del primer suplente Dr. Atilio Naranco. El nuevo consejero nació el 3 de Julio de 1883, habiéndose graduado en la Facultad de Medicina en 1906. La actuación política del doctor Naranco es breve. Se inició en 1910 siendo electo diputado por Montevideo, banca que ocupó dos legislaturas más hasta que pasó al Senado representando al departamento de Colonia.

De su actuación futura en el importante cargo que pasa a desempeñar mucho bien cabe esperar. Hombre de iniciativas y de una actividad ejemplar, unida a una gran bondad, y con un conocimiento exacto de las necesidades nacionales, su opinión se hará sentir en el nuevo Consejo en más de un asunto al que ha dedicado especial estudio. Formando en la agrupación política que responde a las ideas del señor Batlle, al producirse el cisma colorado acompañó decididamente al prestigioso político, tocándole ahora ser su sustituto en el Consejo.

TELEGRAMAS

La resistencia alemana en el Ruhr

Ocupación de Bochum por los franceses

Importadores alemanes acatan las órdenes de los ocupantes

AVALANCHA DE INTERMEDIARIOS NO OFICIALES

PARIS, 1.o — El gobierno francés ha declarado por el conducto del ministerio respectivo, que solamente tomará en consideración proposiciones oficiales para arreglar la cuestión del Ruhr y el asunto de "las reparaciones".

Esta manifestación, proviene por la aparición de una avalancha de intermediarios no oficiales, pertenecientes a los círculos financieros e industriales, que presentan fórmulas de arreglo, sin ser autorizados para ello.

Los franceses ocupan a Bochum

LONDRES, 1.o — Comentando la situación creada en el Ruhr por la ocupación franco-belga, 'The Daily News' afirma que los franceses son actualmente dueños de la situación en Bochum, donde los perjuicios que esas tropas de haber producido al realizar investigaciones en los locales de la Cámara de Comercio, han sido exagerados por la prensa local.

Nuevas proposiciones en perspectiva

...que se sabe es que ha tenido un carácter bastante violento, por la actitud de los llamados extremistas, que quieren que el tratado que se firme, ponga un punto final a todas las cuestiones pendientes; mientras que los elementos mas moderados, siguiendo en esto no solamente la vieja política turca, sino la que desgraciadamente siguen los aliados desde el armisticio, mostrándose propenzos a dejar para mañana lo que no se puede arreglar hoy.

Los telegramas no hacen mayores alusiones a la cuestion de las capitulaciones, lo que haría suponer, o bien que el asunto ha sido arreglado ya, o que los turcos estan dispuestos a hacer nuevas concesiones al respecto: y sólo citan como motivos de la gran discusion la devolucion de Karagatch y el arreglo de Mosul; queriendo los extremistas que sea inmediato, mientars que los otros proponen un plazo de seis meses para liquidarlo, firmándose mientras tanto el tratado de paz.

El hecho es que, presciendiendo de toda simpatia por los unos o los otros, los turcos no carecen en absoluto de razón, al sostener que una paz incompleta no es una paz, y que para que no haya posibilidad de una nueva guerra...

ESTADOS UNIDOS

LOS RESTOS DE TUTEUKHAMEN

Protesta por su exhumación

El doctor Ruy Barbosa

FALLECIÓ AYER

FRANCIA

ESPAÑA

INGLATERRA

RUSIA

El mundo a través del telégrafo

Maniobras navales norteamericanas

TEATROS

URQUIZA—

Anuncia el programa para el espectáculo de esta noche, la repriso de "I Saltinbanqui". La obra es ya conocida desde hace años por nuestro público, pero no cabe duda, de ese no será un obstáculo para que el público no concurra en gran número al Urquiza, dado el prestigio que goza la obra en cuestión y que, en verdad, es digna de él.

El espectáculo de anoche fué en homenaje al señor Presidente de la República Ing. Serrato.

Como lo hemos repetido, en breve estrenará la Compaña Bertini Gicna, "La Danza delle Libellule".

18 DE JULIO—

Para esta noche, la empresa del 18 de Julio ha combinado un programa de interés y amenidad. La temporada lucha con el verano, que por ahora trae una ola más calurosa de lo que se pensaba.

El enemigo es fuerte, pero la Zazá y los demás elementos de...

...momento la situación.

He aquí dos de las más famosas:

Representábase el drama del duque de Rivas, "Don Alvaro, o la fuerza del sino", en el que Mariano hacía una creación del personaje del lego.

En el cuadro que representa el claustro del convento, y en el momento de salir a escena, dió un tropezón y cayó cuan largo era.

Levantóse rápidamente, y con gran asombro del público y de sus compañeros, exclamó:

Ahora he metido la pata;
más caí con heroismo;
casi me rompo el bautismo
por culpa de mi alpargata.

La redondilla fué premiada con un aplauso cerrado.

Se celebraba el estreno de una obra en verso, en la que Mariano Fernández representaba un cobrador de un Banco.

Tenía que entrar en escena, presentar una letra al cobro y marcharse.

El personaje que había de pagar la letra estaba encomendado...

Beethoven, en su sonata en mi mayor (ob. 109) Haendel, el P. Martini, Scarlati y un "ex." tra de Couperin; una segunda parte dedicada a Chopin, donde la afinación satisfizo su ansia de desmayos y languideces — siempre de exquisito gusto — y de velocidades inabordables y, para acabar, los zarpazos y tumultos alternando con celestes sonoridades casi perdidas, de la rapsodia número 2 de Listz.

Un programa muy siglo XIX al que no le faltaban ciertos "agrements" de suave contemporaneidad — si ustedes consienten el neologismo — con unos estudios de Scriabin y el "carillon" de Liadoff, tan grato a ese otro mago de la vieja escuela, que es Sauer, y que servían como de ancla, que el pa...

ARROLLADA POR UN AUTO

En la calle Uruguay y Rondeau el auto 6618 guiado por Urbano Caena, arrolló a la menor de 10 años, María Angélica González, causándole lesiones en la región parietal derecha y pié del mismo lado.

La A. P. condujo a la víctima a su domicilio, Minas núm. 2044.

El conductor fué puesto libertad.

Procedió la 3.a.

VICTIMA DE LOS AUTOS

En la calle Cerrito y Pérez Castellanos el auto 4912, guiado por su propietario, doctor Fernando Rossi, derribó sobre el pavimento a la menor de 6 años...

POLICIA

ECOS DEL TURF

A pedido de Naciano

Por Last Reason

En una redacción, el teléfono es una cosa importantísima, como que sirve para hacer un par de páginas con muy poco trabajo, pero a veces sirve también para que algunos acreedores impacientes identifiquen la ubicación de los deudores morosos, y nosotros, los pinches, somos morosos por temperamento y por modalidad profesional. Así es que una llamada por teléfono tiene sus bemoles.

—¿Con "La Montaña" no? Diga ¿está Fulano?

—Un momento, voy a ver. — Se cuelga el tubo. — Ché, Fulano, te llaman.

—Preguntá quién es.

Se descuelga el tubo.

—Ola... ¿Quién es usted, señor?

—4477 Avenida.

—Su nombre, señor, si gusta.

—Moisés Zolowitzky. ¿Está Fulano o no está?

—Un momento, un momento — se cuelga otra vez el tubo.— Ché, es Moisés Zolo.

—No estoy, no estoy; decile que salió en viaje de recreo.

Se vuelve a descolgar.

—Ola, vea ché, Moisés, Fulano no está.

—¡Ah, no!... ¿Y cuándo vuelve?

—Para fines de invierno, señor; se ha ido al Paraguay a cazar pajaritos.

Y así por el estilo...

Por eso, días pasados no fué sin cierto recato que me arrimé al receptor atendiendo un llamado de un señor Moreno...

—Vea, viejo, le voy a dar un dato: Vd. es un maleta con el volante. Días pasados se llevó por delante un buzón. ¿Es cierto eso?

—Sí, güeño, pero...

—Párese que sigo la lista. Otra vez en un boliche...

—Sí también, riconozco que me juí a dar delante del boliche, pero...

—Llevándose un botón en el parabrisa...

—Güeno, pero la culpa jué...

—La cupa fulé del botón, claro; pero, dígame, Macho, cuando atropelló a la señora aquella, ¿quién tuvo la culpa?

Un silencio; Macho traga saliva.

—Juna gran perra, ¡qué son reos! ¿También saben eso?

—¡Y cómo no, viejo! si vivimos de lo que manyamos!

—Un poco de arsénico debían manyar...

—Epa... ¿te crees que somos Carmuchita?

—Güeño, déjense de cosas tristes. ¿Así que vieron eso, ché?...

—De punta a punta, ché. ¡Pobre dona, cómo quedó!

—Sí, quedó mal: la arrempujé como veinte metros y le rompí toda la endumentaria del vestido.

—¿Y qué le había hecho la pobre?

—Nada. ¡Avisen si creen que fué exprofesamente! Yo iba medio apurado y la vide ricién al tenerla a tres cuerpos; le pegué el bocinazo y se asustó; en vez...

5 (MILONGUERO 53, J. Montero.
6 KIA KING 52|49, S. Batista.
7 P. de los TRONCOS 52|49, S. Sosa.
8 CHAPLIN 51, M. Tapia.
9 LA NIÑA 51, B. Gómez.
10 CARPETERO 51, A. Avero.
11 MARTI 50|46, V. de Bernochi
12 EN AVANT! 47, X. X.
13 CHIQUILINA 47, H. P. Cia.
14 MON DIEU 47, N. Gonzalez.
15 PER BACCO! 45, F. Gómez.

Desde Palermo

Los próximos clásicos

La reunión del domingo

Programa completo depurado de forfeits

Premio Campanazo (1916) — 2000 metros — Belial 55, Tivoivotar 55, Panduriño 55, Gran Pillete 55, Epiro 55, Radiobo 55, Sibbatillo 55, Profesor 55, Lucky Boy 55, Solferino 55, Peón 55, Favorito 55, Magnífico 53, Glicenia 53.

Premio Sable (1917) 1000 metros — Muesca 54, Mala Noticia 54, Pippermita 54, Oblicua 54, Navidad 54, Marea 54, Juventas 54, Con Garbo 54, Vogena 54, Miss Clara 54, Mangazul 54, Dima 54, Carbonilla 54, La Copiosa 54, Oración 54, Ochava 54, Astureña 54, Paints Well 54, Alhambra 54, Cartuja 54.

Premio Le Temps (1918) — 1000 metros — Ordenanza 54, Pibe 54, Souci 54, Vivaz 54, Pioneer 54, Roi de Trefle 54, Marote 54, Galenea 54, ¡Orí! 54, Pretender 54, Ecuador 54, Guante Blanco 54.

Premio Palo Santo (1922) — 2500 metros — Red Wolf 50, El Conde 50, Para hoy 48, Lepanto 47, Cafard 45, Entrevero XII 42.

...54, Saphir 54, Piura 52, Proclama 52, Desdeñosa 52.

LOS PROXIMOS CLASICOS

(Domingo 4 de Marzo)

CAMACHO 60, Emilio Ruiz.
MEHEMET ALI 58, Ireneo Leguisamo.
CABARI 56, Adolfo Quinteros.
SIDERAL 56, Serapio U. Morales.
FAMOSO 54, Francisco Arcuri.

PREMIO CARLOS CASARES — 1000 METROS

(Domingo 11 de Marzo)

PAQUETONA 54, Emilio Ruiz.
ONEROSA 54, José Di Tomassi
LA PATRIA 54, Manuel Lema.
MAREA 54, Francisco Arcuri.
JUVENTAS 54, F. M. Cassino.
PIRINCHA 54, Máximo Acosta
LE CHAPEAU 54, Sebastián Ruiz.
CINTA AZUL 54, Ramón Pelletier.
ALHAMBRA 54, X. X.
PIPPERMITA 54, Domingo Torterolo.
AFILADORA 54, X. X.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS — 1000 METROS

La reunión del Domingo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA — Premio Milucha — 1.200 metros

SEGUNDA CARRERA — Premio Bambino — 1500 metros

TERCERA CARRERA — Premio Licas — 1500 metros

CUARTA CARRERA — Premio Vasadium — 1000 metros

QUINTA CARRERA — Premio José Serrato — 2400 metros

SEXTA CARRERA — Premio Gentlemen Riders — 1600 metros

SEPTIMA CARRERA — Premio Penúltimo — 1500 metros

OCTAVA CARRERA — Premio Tolbiac — 1600 metros

Deportes y Deportistas

Football

En la Asociación

LAS SESIONES DE HOY

Box

rá el 26 de J... adversario será... vencedor del e... naro, que se r...

BUCLER LAKE GANO POR PUNTOS A TOMMY HARRISON.

LONDRES, ... ganó esta noche ... de peso gallo ... venciendo por ... Harrison, en ... rounds que se ... tional Sporting ... mostró una ... tamente super... rrison.

Atletismo

CLUB A. TROUVILLE

Natación

Basket-Ball

Automovilismo

REMO

LAS PROXIMAS REGATAS INTERNACIONALES

TIRO

2.o premio (medalla de plata), Basilio Mendizábal, 343 puntos.

3.er premio (medalla de plata), José de Mula Conde, 337 puntos.

4.o premio (medalla de plata), Alfredo Etcheverry, 336 puntos.

5.o premio (medalla de plata), José B. Martínez, 324 puntos.

También se efectuó el Campeonato del Circulo para señoritas, a carabina 50 metros:

1.er premio (medalla de oro y diploma de campeón), Margarita Ulrich, 250 puntos.

2.o premio (medalla de plata), María Luisa García, 244 puntos.

3.er premio (medalla de plata), Carmen Reguera, 229 puntos.

4.o premio (medalla de plata), Elida Botella, 215 puntos.

5.o premio (medalla de plata), María Elena Robles, 212 puntos

Ecos del Carnaval

Nuevos tablados que expiden sus fallos

TABLADO AGUADA

Agraciada y Madrid

La Comision Directiva del Tablado, resolvió otorgar los premios en la forma siguiente:

Premio al conjunto: Desierto. La suma de $ 25.00 asignada con ese fin distribuirla así: Aurora Boreal $ 10.00; Marina Nacional $ 8.00, Pobres sin bombo $ 7.00.

Al canto: 1er. premio de $ 15.00 a Los Líricos, 2.o de $ 7.50, Forza che vá.

Música: Desierto.

A la letra: 1er. premio de $ 5.00 a La Máscara, 2.o de $ 3.00 a Los Harapos.

Sociedades de negros: 1er. premio de $ 10.00, a Los Nyanzas, 2.o de $ 6.00 a Los Libertadores de Africa y 3er. de $ 5 a los Hijos de Cuba.

A las murgas: 1er. premio de $ 10.00 Curtidores de Hongos, 2.o de $ 5.00 a 7 a 7 en empate, 3er. de $ 3.00 a Excentricos Musicales y 4 a $ 3 a Raúl y Cía.

...do Pendiliani $ 3 (único); a la Sociedad Esclavos del Nyanza.

Nota: Los premios pueden pasar a recogerlos en la Provisión National, calle Juan Paullier y Guaná.

TABLADO LA POSITIVA

La Comisión Directiva en su última sesión, ha acordado de adjudicar a las siguientes agrupaciones, los premios que van a continuación: 1.er premio al canto, Lombardi $ 15; 2.o id. Coral Verdi $ 7; 1.er premio a la música: Aurora Boreal $ 10; 2.o id. Dúo Hispano Uruguayo $ 5; 1.er premio a la letra: Vagabundos de Fibra $ 10; 2.o id. La Máscara $ 5; 1.er premio Sociedades de Negros Esclavos de Nyanza $ 8; 2.o id. Hijos de Cuba $ 5; 1.er premio a Gauchos: Los del Viejo Pancho $ 7; 2.o id. Recordando el pasado $ 3.50; 1.er premio a murgas: La Enciclopédica $ 6; 2.o id. Patos Cabreros $ 2; 3.o id. Chiripitiflaúticos $ 1.50; 1.er premio Máscaras sueltas...

TABLADO LAS FLORES

TABLADO FRUTAL

TABLADO LIBERTAD





COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Exportación de lana

MELBOURNE, 1.o—Según un informe que acaba de publicarse, desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 31 de Enero del presente año, Australia exportó 1.413.000 fardos de lana, y Nueva Zelandia 253.000 fardos.

El Canadá

PRODUCTOR DE ORO

MONTREAL, 1.o—El Canadá es el único país que en 1922 produjo oro considerablemente más que en el año anterior.

El valor de la producción de ese metal se calcula en 26.500.000 dólares, contra 19 millones 400.000 en 1921 y 16 millones 500.000 en 1920.

Ocupa ahora el Canadá el tercer lugar entre los países productores de oro.

Viñedos perjudicados

UNA TORMENTA DESTRUYE EN MENDOZA EL 25 0|0 DE LA PRODUCCION.

MENDOZA (R. A.), 1.o—Una fuerte tormenta que se desencadenó el domingo en los departamentos San Martín, Rivadavia y Junín, ha producido daños en los viñedos que algunos damnificados estiman en 25 por ciento sobre el total de la producción de la zona afectada.

Los viñadores presumen que con motivo de esta merma, nada despreciable, es probable que el precio de la uva tenga un nuevo repunte.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, etc.

BUENOS AIRES, 1.o—Se ha podido observar hoy en la Bolsa...

LONDRES 26. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 41 chelines; para mayo agosto a 37; septiembre diciembre a 36 1|2.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcutta a flote se cotizó a 20 1|2, quedando vendedores; para abril mayo a 19 1|8 pagado; del Río de la Plata, a flote a 18 1|4 pagado; para marzo abril a 18 1.4 quedando vendedores; para abril mayo a 18, pagado.

Trigo: cargamentos del Rosario de Santa Fé de 62 1|p libras para marzo abril se cotizó a 46 quedando vendedores. Cargamentos parciales para marzo abril a 44|9 pagado; a flote a 45|6 pagado.

Maíz: cargamentos del Río de la Plata, a flote se cotizó a 37 quedando vendedores; para mayo junio a 35 pagado.

Avena: cargamentos parciales del Río de la Plata, a flote se cotizó a 22|3; para marzo abril a 22|3; abril mayo a 22 9 quedando vendedores.

CHICAGO, 1.o (Especial). El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para mayo, a 0.74 1|2 dólares; para julio, a 0.75 3|4; avena, para mayo, a 0.45; para julio a 0.44 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para mayo, a 0.75; avena para mayo, a 0.45 1|4.

CHICAGO, 1.o (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para mayo 1.19; precio máximo, 1.19 1|8; mínimo, 1.18 3|8.

Cotización de la clausura, para mayo, a 1.18 7|8.

DULUTH, 1.o (Especial). — La semilla de lino, para mayo se cotizó hoy a mediodía a 2.77 por bushel; para julio, a 2.69.

Las cotizaciones del cierre fueron: para mayo, a 2.76 1|2; para julio, a 2.69 1|4.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 1.o (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.17 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 1.o (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río...

Bolsas extranjeras

LONDRES, 1.o — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, $ 56.00 contra 55.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo — 5 por ciento 87.00 contra 86.50 precio anterior.

Empréstito de Conversión—1906 6 o|o 73 contra 74 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 1.o—Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión — 6 o|o 1905, 208 contra 189 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.o — En las mismas proporciones que ayer se operó en el mercado bursátil sumando $ 2.500.000 las transacciones sobre cédulas hipotecarias y a algo más de medio millón en los demás fondos públicos.

Fué regularmente variada la demanda de acciones particulares y bancarias. Respecto a los precios la plaza ofreció en general, un tono sostenido.

Cédulas 81.72, 99.90.
Tercera serie 96.50.
Cuarta 96.70.
Quinta 95.50.
Sexta 93.90.
Sexta 95.50.
Séptima 94.10.
Octava 93.60.
Novena 93.90.
Décima 94.
Décimaprimera 94.60.
Décima segunda 94.60.
Décima tercera 95.20.
Décimacuarta 95.20.
Décimaquinta 94.10.
Décimasexta 98.40.

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

PARIS 1.o — Especial — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina 77.45 frs.; sobre Holanda, por 100 florines, 650.25 frs.; sobre Bruselas por 100 frs. belgas, 87.80 frs.; sobre Madrid, por 100 pesetas, 256.25 frs; sobre Roma por 100 lira, 79.30 frs.; sobre Copenhague, por 100 coronas, 318.50 frs.; sobre Cristiania, por 100 coronas s|c.; so-...

Azúcar

Mercados argentinos

Nuestros mercados

Noticias de interés comercial

Las cosechas en el exterior

Frutos de barraca

Baring Brothers de Londres

EL AZUCAR

Entre las dos Américas

Las lanas

Mercado de cereales

Algodón

Gaceta Rural

El valor de los subproductos del novillo

Refiriéndose a este asunto, dice la Revista de la Sociedad Rural Argentina:

Asunto éste tan discutido y al que nuestros hacendados, hasta el presente, no le habían asignado la importancia que este renglón tiene en la industrialización ganadera.

Nuestro presidente, ingeniero don Pedro T. Pagés, en la Conferencia del Prince George's Hall, demostró con claras planillas el valor de los sub-productos, su estimación, y a base de los datos proporcionados por el Comisionado Argentino don Nicolás A. Calvo, y también por información proveniente de la matanza de una tropa de 200 novillos efectuada en un Frigorífico norteamericano establecido en el país.

El producido de este renglón, en el más prudente y mesurado cálculo, resulta el doble de lo liquidado al Banco de la Nación por subproductos en la remesa de carnes a Francia. El Ministerio de Agricultura por su parte, los estimó en $ 73.07, como resultado de un estudio realizado por su personal técnico y publicado en "La Epoca" del 21 de Noviembre ppdo., estimación promedia y reducida de un novillo de 650 a 670 kilos peso vivo.

Sin discutir, por el momento cual es el cálculo exacto, toda vez que las empresas frigoríficas no han dado a conocer hasta la fecha el importe que por subproductos obtienen por cada novillo, y pues debemos creer que no les faltan elementos de juicio para preparar las distintas planillas ilustrativas, publicamos a continuación un estudio más... de Londres por pedido... S. Emilio N. Casares, persona conocedora en todos sus detalles de nuestra plaza y del mercado de Londres, cuya situación social, honorabilidad indiscutida y versación en asuntos comerciales, ponen su juicio a cubierto de toda discusión. El estudio del... que cuanto más pesado el novillo el rendimiento en sub-productos es superior.

Valor de los sub-productos de un novillo de 650 libras de carne limpia, vendidos el mismo día de la matanza en Londres.

Lengua, 3 . 300 grs. a $ 0.90 el kilo, $ 2.97.
Riñones, 0 k. 900 grs. a $ 0.70 el kilo, $ 0.63.
Corazón, 2 k. 0 grs., a $ 0.10 el kilo, $ 0.20.
Hígado, $ 0.25 c|u., $ 0.25.
Mollejas, 0 k. 130 grs., $ 0.60.
Sesos, 0 k. 440 grs. $ 0.30.
Cola, 0 k. 800 grs., $ 0.61.
Sangre seca, 8 k. 570 grs. pesos 0.53.
Carne quijada, 1 k. 810 grs., $ 0.80.
Guano, 2 k. 900 grs., $ 0.33.
Pezuñas, 0 k. 500 grs., $ 0.05.
Astas, 0 k. 500 grs., $ 0.56.
Cerda, 0 k. 300 grs., $ 0.75.
Tripas y nervios:
Tripa redonda, 1 k. 360 grs.; Vejiga, 0 k. 340 grs.; Tripón, 0 k. 450 grs.; Tripas medianas (salame), etcétera, 1 k. 810 grs. $ 3.48.
Suma parcial: $ 12.06.

Vendidos a los pocos días de la matanza

Premier Juice (Grasa 1.er jugo, 22 k., a $ 0.32 k., $ 16.00.
Sebo "A" y "B", 8 k. a $ 0.185 k., $ 3.36.
Aceite de patas, 0 k. 240 a pesos 0.75 k., $ 0.18.
Huesos industriales 1 k. 280 grs. (canillas $ 125.— o|s, tonelada—4 huesos a $ 100 o|s. la tonelada, $ 0.66.
Total parcial: $ 32.26.

Vendidos a los veintiún días de la matanza

Cuero salado de frigorífico, 27 k., a $ 0.58 o|s., el kilo, $ 35.59.
Importe total de los sub-productos en $ m|n., $ 67.85.

Congreso de Fomento del Este

Nómina de Delegados al Congreso de Fomento del Este que se realizará en Nico Pérez el 4 de Marzo próximo:...

...do: Don Hugo Surraco Cantera y Venancio Flores.

Sociedad de Fomento de Pan de Azúcar: Don Manuel Acosta Faría y José G. Goicoechea.

Comisión de Fomento de Estación Las Flores: Don Eduviges M. Vizcarret y Gregorio Sención.

Sociedad de Fomento de Estación Solís: Ingeniero Agrónomo Manuel Mendizabal y Francisco Secco Ellauri.

Sociedad de Fomento de Pueblo Solís: Don Francisco J. Ros e Ingeniero Agrónomo Don José A. Otamendi.

Comisión de Fomento de Maldonado: Coronel don Francisco Mancebo y Alejandro E. Requena.

Sociedad de Fomento de Fray Marcos: Don Pedro Lapeyre hijo y don Pedro De León.

Venta de "La Sanducera"

NUEVA SOCIEDAD GANADERA

A título de rumor, ayer publicamos la noticia que sacáramos de un colega del interior, en la que se anunciaba la venta del conocido establecimiento "La Sanducera", cuyos productos acreditara el tesón y reconocida competencia del señor Julio Muró, quien no omitió esfuerzo y gasto alguno para el mejoramiento de sus haciendas, hoy propiedad del señor Carlos Von Metzen.

Estamos ahora en condiciones de confirmar esa noticia, habiendo sido adquiridas todas las haciendas que pueblan "La Sanducera" por la nueva sociedad ganadera Alfredo Von Metzen y Cía., que recientemente se ha constituido.

La operación se efectuó a precios que se reservan, incluyéndose en ella el subarrendamiento de los campos de dicha cabaña.

La nueva razón social está formada por los señores Alfredo V. Metzen, César Fraschini (hijo) y Hnos., Herman Holzmann y Guillermo V. Bulow, habiéndose designado administradores del establecimiento a los señores Metzen y Holzmann.

La concurrencia de ganados argentinos a la Exposición del Prado.

Administración Gral. de Correos, Telégrafos y Teléfonos

Homenaje a Artigas

Emisión de sellos conmemorativos

Renta vitalicia inmediata

Las personas que no tienen herederos forzosos, o que si los tienen no desean dejarles el todo o parte de su haber, o aquellos que llegados a cierta edad, no desean correr albur alguno con respecto a sus respectivas rentas; o los que disponiendo de un capital pequeño, la renta que de él obtienen no les alcanza para sus necesidades; o que desean, para determinada persona, ponerla a cubierto de las alternativas de la fortuna, creándole una renta con que cubrir sus presupuestos; a todos ellos conviene la renta vitalicia inmediata que el Banco de Seguros del Estado pagará mientras la persona asegurada esté en vida.

Supongamos que se trata de una persona de 70 años de edad, la renta subirá a 17.23 o|o, o sea colocando una suma de $ 10.000, tendrá de renta anual $ 1.723, o trimestral de $ 430.75 cts.

Si el asegurado, sólo tuviera 60 años, su renta sería de 11.85 o|o o sea, colocando $ 10.000, su renta será de $ 1.185, anuales, o trimestralmente $ 296.25 cts.

Para mayores datos, dirigirse a las Oficinas del Banco, calle Rincón Nro. 437. — Montevideo.

MARITIMAS

ALMANZORA—

BADEN—

Tiene anunciada su salida de Hamburgo este vapor alemán con destino a estas latitudes.

GRANJA—

Este nuevo vapor del L. R. Holandés salió el 27 del corriente de Santos a las 18 horas, debiendo llegar a nuestro puerto hoy a las 6 horas, siguiendo a las 7 horas y 20 para Buenos Aires, punto terminal de su viaje.

Resta de beneficios a favor del empleado

Elogio de empleados

PALABRAS DEL CONSEJERO COSIO

En la última sesión que efectuó el Consejo N. de Administración el señor Cosio manifestó que no quería abandonar el Consejo sin dejar constancia de la corrección, actividad y competencia de los empleados de secretaría. Elogia especialmente al secretario doctor Toribio Vidal Belo, enfermo actualmente y dice que el lamentable motivo de su enfermedad le ha permitido apreciar la labor de sus sustitutos, los dos funcionarios que le siguen en categoría.

Una verdadera molestia

El Sr. Juan Carlos Bernardez

Centro Euskaro Español

AQUELLA LASCITUD.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — El 1.o de Marzo empiezo cursos para empleados, uno de noche. L. Delpech, B. Mitre 1264. 255-M.4

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un automóvil. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú. Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO.— Interesante folleto por con Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

MONOS... autos, cocnecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 cts. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo fí- bolo es uno de los juguetes que sico de sus hijos. El juego de más ayuda a ese fin. Compre uno en la Juguetería Cantú que ha recibido de todos precios y clases. Ituzaingó 1418.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Gaelli y Cía. 2016.Pte.

... quiere que su novia ... cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Escacia y Economía. Juan Baroffio. — Durazno 1086. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

TENGO TERRENOS A LA venta en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel, Ituzaingó 1284. 150.Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

Purgante LAXIA

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 3261 pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2231. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1079 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705,Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2678. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 1er piso. 4678

CARLOS ZUMARAN AROCENA — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

OSVALDO RAIZ. — Asuntos Judiciales. — Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista. Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINI cirujano dentista. Odontología Moderna. San José 1246 esq. Yí. Telef. Urug. 1557 (Cordón).

BELATI JOSE DANTE.—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central). 2592 Pte.

BURNETT Y SARTORI.- Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1418. Teléfono: 3470 Central

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

MEDICOS

Dr MAY JOSE — Médico de la Policlínica Dermatológica y del Instituto Profiláctico del Hospital Maciel. Preferentemente piel y sífilis. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. Calle Julio Herrera y Obes 1480. Los dos teléfonos. 224-pte.

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS, especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Telef. Urug. 3359, Central — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general de 3 a 5; Rayos X. de 5 a 6, excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1233. Consultas de 3.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2493. 362 pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1648 4.o piso — ascensor.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1433.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117 h n o

Dr. DELGUFR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. D n e pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1532 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

Rafael Alonso [illegible] Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible] CUAYA, 2192 Central COOPERATIVA 25 AGOSTO, 376.—Montevideo

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 428. — Montevideo.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Teléfono: La Uruguaya 949
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1624
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

VECINO & Cía
Despachantes de Aduana y Comisionistas, Importación, Exportación y Tránsito.
359 PIEDRAS 361
Dcción. telegca.: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516 Central, Montevideo.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa.
1614 — Solís — 1620
Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 146[illegible]
Montevideo, Casilla Correo N.o 1[illegible]
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1604 (Central) Sociedad Cooperativa, [illegible]

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2185, (Central)
14.Pte.

GENERALES

LICITACION DE UN TURBO ALTERNADOR DE 10.000 K. W. 3.000 R. P. M. — La Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación hasta el 21 de Abril próximo para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 K. W. y 3.000 R. P. M., de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia de dicha Administración, calle Uruguay 980.

Aviso al comercio

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 27 y 2 del corriente de las 10 a. m., a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 27 de Febrero 1923. — Maclean y Stapledon. 303-M.2

Al comercio

VAPOR "CORDOBA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 2 de Marzo de las 10 horas a la 11 1|2, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Febrero 26 de 1923. — El Agente. 302-M.2

Cervecerías del Uruguay

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa a los señores tenedores de acciones de las antiguas Sociedades Anónimas "Cervecería Uruguaya" y "Cervecería Montevideana", que desde el día martes, 6 del mes de Marzo próximo en adelante, se procederá al cambio de las acciones de la antigua S. A. Cervecería "Uruguaya" y desde el día martes, 13 del mismo mes de Marzo en adelante al cambio de las acciones de la antigua S. A. "Cervecería Montevideana", por las acciones nuevas que ha emitido esta Sociedad de acuerdo con sus Estatutos y con las resoluciones tomadas por las referidas Sociedades en sus Asambleas General Extraordinarias de fecha 10 del mes de Julio de 1922.

Los formularios para el canje de las acciones de las predichas Sociedades y recibo de las acciones nuevas, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Central de esta Sociedad, calle Asunción Número 1229. — Montevideo, Febrero 24 de 1923. — El Directorio. 304-M.17

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Llamado de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo destinada a sede del Gobierno Local de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán, de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso, en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo donde serán recibidos hasta el día 8 de Agosto del año en curso antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesado se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo. Enero 8 de 1923. — La Secretaría. 268-fb-28.

Compañía Salus

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1727 el Dividendo Provisorio correspondiente al primer Semestre del Ejercicio 1922|1923 y que corresponde del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1922. Horas de pago: de las 14 a las 16. — Montevideo. Enero 30 de 1923. — El Secretario. 500h.n.o.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Concurso de Proyectos. — Llámase a concurso internacional, de proyectos para la construcción de un Matadero y Frigorífico Municipal, de acuerdo con las bases que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo todos los días hábiles y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán en la Secretaría del Concejo, donde serán recibidos hasta el día 22 de agosto de 1923 a las 17 horas, llenándose en presencia de los interesados los requisitos que correspondan. — Montevideo febrero 22 de 1923. La Secretaría. 291. Mar. 2.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central Plaza Independencia 837 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 15 de Febrero próximo en adelante. Montevideo, Enero 31 de 1923. — La Gerencia.